

**LA SSJ REVISARÁ LA PROBLEMÁTICA DE SALUD QUE ENFRENTAN  
JORNALEROS EN CIHUATLÁN**

- Petersen responde a medidas cautelares

El secretario de Salud de Jalisco, Alfonso Petersen Farah, aceptó las medidas cautelares de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) e informó que procederá conforme a las facultades que tiene la dependencia, ante las posibles violaciones de la norma sanitaria que se registran en los albergues de los jornaleros migrantes que están asentados en Cihuatlán.

La CEDHJ abrió el acta de investigación 35/2010/III, a raíz de lo publicado en un medio de comunicación, en donde se narra que extranjeros esclavizan a indígenas en la cosecha de chile, con el amparo de una asociación de beneficencia y la indiferencia de las autoridades. La nota también informa que cada año estas personas se asientan durante seis meses en ese municipio y viven en condiciones infrahumanas; algunos habitan en chozas construidas con cartón y plásticos de los empaques de agroquímicos que son utilizados en los cultivos y que, evidentemente, afectan a la salud.

Las medidas cautelares también se dirigieron al secretario del Trabajo, Ernesto Espinoza Guarro; a quien se le pidió revisar las condiciones en las que laboran estas personas, y vigilar el respeto a la Ley Federal del Trabajo y, en caso contrario, se tomen las medidas legales aplicables. Hasta el momento el funcionario no ha respondido.